

**JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE SAN JOSE**



**URUGUAY**

**SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO**

**XLVI LEGISLATURA**

**Acta 73**

1 de marzo de 2007

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, al primer día del mes de marzo del año dos mil siete, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

**Yarwynn Silveira**  
**Presidente**

**Ediles Titulares:** Rita Quevedo, Shirley Fernández, Norma Stéfano, Silvia Cabrera, Elia Bentancur, Pedro Bidegain, Julio Giménez, Hedwin Hugo, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Alexis Bonnahón (parte), Andrés Pentaluba, Luis Odriozola, Ricardo Lecouna, Hugo Poggio, Dardo Casas, Matías Santos, Luis Suárez, Rubén Bacigalupe, Danilo Vassallo, Horacio González, Roberto Cabral, Pablo Cortés, Jorge Mila, Antonio Castro, Daniel Campanella y Oscar López.

**Ediles Suplentes:** Héctor Bidegain (parte), Gerardo Hópper y Aníbal Sellanes.

**Faltan los señores ediles:** sin aviso, Heber Berto, con aviso, Leonardo Giménez y Gonzalo Geribón y con licencia Erwin Klaassen

**Actúa en Secretaría:** la señora Norma G. de Noya y Sofía Belsterli como Secretaria y Prosecretaria respectivamente.

**Taquigrafas:** María Montero y Claudia Betancor.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 73/07

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.40)

**◆ ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura al único punto del orden del día.

(Se lee:)

*"Oficio N° 832/07 de la Intendencia Municipal de San José solicitando anuencia de acuerdo con el Art. 37, numeral 3, de la Ley N° 9515, para proceder al descubrimiento de una escultura en homenaje al trabajador rural a erigirse en bulevar Aparicio Saravia y Ruta Nacional N° 3 el día 4 de marzo del corriente a la hora 11.00".*

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura al Oficio.

(Se lee:)

*"San José, 27 de febrero de 2007.*

*Sr. Presidente de la Junta Departamental  
Don Yarwynn SILVEIRA*

*Presente*

*De nuestra mayor consideración:*

*Este Ejecutivo considera pertinente realizar un homenaje a los hombres y mujeres del medio rural, quienes aportan diariamente su trabajo y dedicación para hacer realidad el desarrollo del departamento y en consecuencia del país.*

*En virtud de lo cual, considera de justicia hacer ejecutar por un escultor maragato de trayectoria reconocida, como lo es el Sr. Heber Rigueti Ramos, una escultura en homenaje al trabajador rural a erigirse en bulevar Aparicio Saravia y Ruta Nacional N° 3.*

*La ocasión propicia para efectuar este homenaje se enmarca en los festejos de la 4ta. Fiesta Nacional del Mate y 13era. Edición del 'Día del Gaucho', por lo que este Ejecutivo estima oportuno proceder a su descubrimiento el día 4 de marzo a la hora 11.*

*Por lo expuesto, de compartirse los mismos, se eleva a esa Corporación la iniciativa correspondiente, solicitando su anuencia de acuerdo con el artículo 37, numeral 3 de la Ley 9515 y la urgencia en su consideración dada la proximidad de la fecha sugerida.*

*Saludan a usted muy atentamente,*

*Juan A. CHIRUCHI*  
*Intendente*

*Cra. Ana María BENTABERRI*  
*Secretaria General Interina".*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.  
(Se vota:)

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

SEÑOR DARDO CASAS.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Dardo Casas.

SEÑOR DARDO CASAS.- Señor Presidente: quiero hacer una reflexión sobre lo que significa ser peón rural, sobre todo, en el departamento de San José, que es uno de los departamentos, en donde, gracias a Dios, por tener una campaña muy poblada, se desempeña una actividad tan sacrificada como es el tambo.

Conocemos a muchísima gente que se ha pasado la vida ordeñando, antes a mano y hoy a máquina, y lo ha hecho con muchísimo sacrificio.

Así que, es un honor, como miembro del Partido Nacional, que se le haga un homenaje al peón rural, pues ellos fueron quienes antiguamente siempre estuvieron, en primera línea, junto al General Aparicio, al Brigadier Oribe, a Leandro Gómez y a Luis Alberto Herrera. Ellos siempre fueron los primeros en estar en la lista tras nuestros ideales y nuestro partido.

Por tanto, más allá de que el peón rural no es una pertenencia del Partido Nacional, y pese a que, indudablemente, hay peones que votan al Partido Colorado y al Frente Amplio, como es lógico, también es sabido- y electoralmente se ve- que siempre han sido muy afines al Partido Nacional.

Reitero, es un honor la realización de tan merecida escultura y Dios quiera que la ciudadanía de San José lo aprecie como realmente lo debe hacer, porque es un monumento dedicado a las



personas más sacrificadas de este departamento.  
Gracias.

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Para fundamentar el voto tiene la palabra la señora edila Silvia Cabrera.

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Gracias, señor Presidente.

Comparto parte de lo expresado por el señor edil Casas, pero quiero decir que espero- y no he visto el monumento ni conozco cómo es el proyecto-, que, de alguna forma, en dicha escultura se simbolice el trabajo de la mujer rural, porque ésta también ha contribuido muchísimo en la tarea del campo.

En mi caso, por ejemplo, mi madre, justamente, fue una mujer rural, que hizo añares quesería; así que, conozco muchísimo de esa dedicación a través de sus relatos, que, a veces, incluso, para algunas personas y en determinados hogares, hasta es mayor que la del hombre y todos hemos tenido algunos testimonios al respecto.

Quiero dejar sentada esta posición porque entiendo que cuando llega el 15 de octubre, "Día de la Mujer Rural", muchas veces nos encontramos que ni siquiera se la homenaja, ni se la recuerda con unas mínimas palabras y me parece que es algo que tenemos en el debe.

Ojalá que el monumento que va a emplazarse recoja este sentir tan legítimo.

Era cuanto quería expresar.

Gracias.

SEÑORA NORMA STÉFANO.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Para fundamentar el voto tiene la palabra la señora edila Norma Stéfano.

SEÑORA NORMA STÉFANO.- Gracias, señor Presidente, seré muy breve.

Escuché con mucha atención a los dos compañeros que se han expresado y quiero decir que comparto, prácticamente, todo lo que aquí se ha indicado.

Las palabras de la señora edila Cabrera me han dejado pensando. También, le quiero comunicar a Silvia que tuve la oportunidad de apreciar la maqueta de la escultura antes de que estuviera terminada y la aspiración que ella indica no está plasmada; no sé pienso que tal vez todo esto responde a un defecto de la sociedad. Creo que tenemos que luchar por eso y, sin duda, debo decir que me ha hecho reflexionar y ella sabe por qué lo expreso, pues, al igual que ella, a mí también me ha tocado lo mismo, me refiero a que provengo de lo rural, ¡y vaya si habré visto trabajar a la mujer y a mi madre en esas tareas!

De cualquier manera, quiero remarcar que es hermosísimo el monumento, vale la pena. Creo que fue una muy buena idea; además, esta escultura fue adjudicada a un artista maragato y el honor lo tuvo el escultor Heber Riguetti, a quien todos conocemos cómo ha incursionado en distintas tareas y en especial en la escultura. Debo decir que es una hermosura lo que aprecié por sensibilidad- y no por un gran conocimiento- y lo que me llamó la atención de la escultura es la fuerza que se desprende del movimiento.

Por último, reitero mi satisfacción en cuanto a que haya sido un artista maragato el que realizó la obra.

Gracias.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor edil Andrés Pintaluba.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Señor Presidente: quiero destacar esta magnífica iniciativa de erigir un monumento al trabajador rural, en donde allí se simboliza todo; porque cuando decimos "trabajador", se habla en término genérico como está enmarcado en la "13era. Fiesta del Día del Gaucho", pues cuando hablamos de este día, lógicamente, que aquí también está representada la mujer rural o la compañera de ese gaucho. Y cuando hablamos del "gaucho", como decía uno de sus impulsores- al padre de la criatura-, días pasados, el señor Roberto Fassani - y fueron muy lindas sus palabras porque también nos hizo reflexionar-, debemos decir que no se es solamente gaucho por haber nacido en el campo y por andar con las botas, el cinturón y con el caballo; hay también un sentimiento gaucho en la mayoría de los orientales, en ese sentimiento de amistad, de hermandad, de solidaridad, en ese sentimiento nacionalista que ¡vaya si es tan caro para nosotros los blancos!

cb

Y aprovecho esta circunstancia, señor Presidente, para decir que cuando como nacionalistas le reclamamos al país que nos abramos al mundo, que abramos nuestros brazos para interrelacionarnos con todas las sociedades, con todos los regímenes del mundo, bueno, entonces, más nacionalistas que nunca y más gauchos que nunca, señor Presidente, más atados a nuestras tradiciones, a nuestras canciones, a nuestro folclore, a nuestras raíces y a nuestra historia.

Por eso, saludamos esta magnífica iniciativa que se suma a este fin de semana; ojalá que el tiempo nos acompañe porque va a ser una fiesta de unión de los maragatos, una fiesta de alegría y una fiesta para abrirle los brazos a tantos y tantos uruguayos y rioplatenses que, seguramente, nos van a visitar para festejar no solamente el "Día del Mate", la "Fiesta del Gaucho", sino también para participar del descubrimiento del Monumento al Trabajador Rural.

Muchas gracias.

#### ◆ SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Si ningún otro señor edil va a hacer uso de la palabra, agotado el orden del día, se levanta la sesión.

mm

(Es la hora 20:52)

**Yarwynn Silveira**  
Presidente

**Norma G. de Noya**  
Secretaria